



**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS**

**SOLICITA CONCESION
DE SERVICIOS SANITARIOS**

Por presentación de 09 de septiembre de 2024 y complementada por presentación de fecha 11 de octubre del mismo año, Sebastián Febres Varela, en representación de la Empresa Suralis S.A., ambos con domicilio en Covadonga 52 Puerto Montt, al Sr. Superintendente de Servicios Sanitarios solicita, conforme disposiciones del DFL 382/88 MOP y su Reglamento, concesión de Producción y Distribución agua potable, Recolección y Disposición de aguas servidas, para un área geográfica de 10,47 hectáreas, identificadas en Plano que se adjunta como Sector **"500 Viviendas"** de la comuna de Frutillar. Suralis S.A. es concesionaria en la comuna de Frutillar. El área geográfica solicitada se detalla en plano escala 1:10.000 que se adjunta y las coordenadas UTM están referidas al Datum WGS 84 huso horario 18s, cuyos vértices son:

Vértice	E	N
V001	662899	5446957
V002	662869	5446969
V003	662821	5447075
V004	663433	5447755
V005	663483	5447714
V006	663496	5447684
V007	663445	5447630

Los caudales recolectados serán tratados y descargados en la planta de Lodos activados de la localidad de Frutillar, con descarga de acuerdo a la normativa vigente, siendo el cuerpo receptor de las aguas tratadas al Estero El Burro. Coordenadas Norte 5446593 y Este 155883, Datum WGS84 huso horario19s.

Sector	Año	Número Usuarios	QMeD (l/s)	QDMC (l/s)
Sector 500 viviendas	5 15	500	3,47	6,89

QmeD= Caudal medio diario de consumo QDMC= Caudal máximo diario de producción

Demás antecedentes en solicitud extractada.
Santiago, octubre de 2024.-

Jorge Rivas Chaparro
Superintendente
Superintendente de Servicios Sanitarios